

**APRUEBA MODIFICACIÓN N° 01 A COSTO CERO Y AUMENTO DE PLAZO DEL CONTRATO "AMPLIACIÓN SEDE SOCIAL Y CONSTRUCCIÓN DE ESTACIONAMIENTOS JJ. VV ÚLTIMA ESPERANZA DE CALEN, COMUNA DE DALCAHUE", LICITACIÓN PÚBLICA N°3520-43-LP22.-**

**DECRETO ALCALDICIO N° 1.176.-**

**DALCAHUE, 27 de Abril de 2023.-**

**VISTOS:** la modificación N°01 a costo cero y aumento de plazo de contrato fecha 26/04/2023, La Prórroga de certificado de Fianza N°F0016696-01 de fecha 25/04/2023 de ProGarantía que garantiza el fiel cumplimiento del contrato, el informe del ITO de fecha 26/04/2023, el memorándum N°51 de la Secpla de fecha 25/04/2023, el memorándum N°47 de la DOM de fecha 25/04/2023, la carta del contratista de fecha 24/04/2023 que solicita modificación contrato, el memorándum N°50 de la Secpla de fecha 24/04/2023, el memorándum N°46 de la DOM de fecha 20/04/2023, la carta de la junta de vecinos de fecha 17/04/2023, el decreto alcaldicio N°2.312 de fecha 28/12/2022 que aprueba el acta de entrega de terreno, el acta de entrega de terreno de fecha 28/12/2022, el decreto alcaldicio N°2.290 de fecha 27/12/2022 que designa ITO, el decreto alcaldicio 2.212 de fecha 15/12/2022 que aprueba el contrato, el contrato de fecha 15/12/2022 suscrito ante notario con fecha 15/12/2022, el Certificado de Fianza N°F0016696 de fecha 15/12/2022 de ProGarantía S.A.G.R. que garantiza el fiel cumplimiento del contrato, el memorándum N°115 del Secpla de fecha 30/11/2022 que remite antecedentes del proyecto para la contratación, el decreto alcaldicio N°1.846 de fecha 20/10/2022 que adjudica la licitación, El Certificado N° 122 de la Secretaría Municipal de fecha 19/10/2022 que certifica que en la Sesión Ordinaria N° 48 del Concejo Municipal, celebrada con fecha 19/10/2022, se aprobó la propuesta de adjudicación, el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria, el Informe de la Propuesta Pública de fecha 17/10/2022, el Acta de Apertura de fecha 14/10/2022, la Ficha de Licitación N° 3520-43-LP22, el Decreto Alcaldicio N° 1.574 de fecha 31/08/2022 que aprueba las bases administrativas, especificaciones técnicas, planos, formatos y demás antecedentes adjuntos, la Resolución Exenta N°7355 de fecha 08/08/2022 que dispone transferencia a la Municipalidad de Dalcahue con cargo al Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal del Fondo de Desarrollo Local, en el marco del Plan Chile Apoya, para financiar las obras que se señalan más adelante, año 2022, la Sesión Ordinaria N° 08 del 13 de diciembre del 2021 del Honorable Concejo Municipal en donde se aprueba el Presupuesto para el año 2022; la Ley N° 19.886 de Compras Públicas y Reglamento, el Decreto Alcaldicio N° 548 de fecha 07/03/2022; los artículos 8,12 inciso 4to., 56 y 66 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

**CONSIDERANDO:**

La Resolución Exenta N°7355/2022 de fecha 08/08/2022, mediante el cual la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo aprueba proyecto y recursos para la "Ampliación Sede Social y Construcción de Estacionamiento JJ. VV Última Esperanza de Calen, Comuna de Dalcahue".

Que, por decreto alcaldicio N°1.846 de fecha 20/10/2022 se adjudica por un monto de \$63.260.449.- IVA Incluido., al contratista Sr. **José Arturo Oyarzún Torres, C. I. N° [REDACTED]** para la ejecución del proyecto "Ampliación Sede Social y Construcción de Estacionamiento JJ. VV Última Esperanza de Calen, Comuna de Dalcahue".

Que, mediante Memorándum N°115 de fecha 30/11/2022 la Secpla hace entrega de antecedente del proyecto "Ampliación Sede Social y Construcción de Estacionamiento JJ. VV Última Esperanza de Calen, Comuna de Dalcahue" a la DOM, para realizar la contratación correspondiente.

El Certificado de Fianza N°F0016696 de ProGarantía S.A.G.R., tomado por el contratista **José Arturo Oyarzún Torres, C. I. N° [REDACTED]** a favor de la Ilustre Municipalidad de Dalcahue, por la suma de \$3.163.022.-, de fecha 15/12/2022, para garantizar el fiel cumplimiento del contrato.

Que, por decreto alcaldicio N°2.212 de fecha 15/12/2022 se aprueba el contrato suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Dalcahue y el contratista Sr. **José Arturo Oyarzún Torres, C. I. N° [REDACTED]**, por un monto de \$63.260.449.- IVA Incluido., para la ejecución del proyecto "Ampliación Sede Social y Construcción de Estacionamiento JJ. VV Última Esperanza de Calen, Comuna de Dalcahue".

Que, por decreto alcaldicio N°2.290 de fecha 27/12/2022 se designa el inspector técnico de obras para el contrato a suma alzada de la obra "Ampliación Sede Social y Construcción de Estacionamiento JJ. VV Última Esperanza de Calen, Comuna de Dalcahue".

Que, por decreto alcaldicio N°2.312 de fecha 28/12/2022 se aprueba el acta de entrega de terreno de fecha 28/12/2022 de la obra denominada "Ampliación Sede Social y Construcción de Estacionamiento JJ. VV Última Esperanza de Calen, Comuna de Dalcahue", ejecutado por el contratista José Arturo Oyarzún Torres, C. I. N° [REDACTED]

La carta de la Junta de Vecinos de fecha 17/04/2023 dirigida a la Ilustre Municipalidad de Dalcahue que solicita una modificación al proyecto para habilitar acceso vehicular.

El memorándum N°46 de fecha 20/04/2023 la DOM que remite al Secplan solicitud de la Junta de Vecinos de modificación de contrato proyecto para habilitar acceso vehicular.

El memorándum N°50 de fecha 24/04/2023 de la Secplan donde acepta solicitud y realiza modificaciones y adjunta EE. TT. Planos y detalles de disminuciones, aumentos de obras y obras extraordinarias.

La carta de la contratista José Arturo Oyarzún Torres, C. I. N° [REDACTED] de fecha 24/04/2023 que acompaña presupuesto de obras extraordinarias, detalles de disminuciones y aumentos de obras, análisis de precios unitarios, carta Gantt, programación financiera, EE. TT. Planos, para la modificación del proyecto "Ampliación Sede Social y Construcción de Estacionamiento JJ. VV Última Esperanza de Calen, Comuna de Dalcahue".

El memorándum N°47 de fecha 25/04/2023 la DOM que remite al Secplan la carta del contratista y detalles de modificación de contrato "Ampliación Sede Social y Construcción de Estacionamiento JJ. VV Última Esperanza de Calen, Comuna de Dalcahue".

El memorándum N°51 de fecha 25/04/2023 de la Secplan donde acepta propuesta del contratista para la modificación del proyecto "Ampliación Sede Social y Construcción de Estacionamiento JJ. VV Última Esperanza de Calen, Comuna de Dalcahue".

El informe del ITO de fecha 26/04/2023 que fundamenta razones para realizar la modificación a costo cero y aumento de plazo de contrato en 45 días corridos de la obra "Ampliación Sede Social y Construcción de Estacionamiento JJ. VV Última Esperanza de Calen, Comuna de Dalcahue" ejecutado por José Arturo Oyarzún Torres, C. I. N° [REDACTED]

La Prórroga de certificado de Fianza N°F0016696-01 de ProGarantía S.A.G.R., tomado por el contratista Sr. José Arturo Oyarzún Torres, C. I. N° [REDACTED] a favor de la Ilustre Municipalidad de Dalcahue, por la suma de \$3.163.022.-, de fecha 25/04/2023, para garantizar el fiel cumplimiento del contrato.

**DECRETO:**

**APRUEBASE:** La modificación N°01 de contrato a costo cero y aumento de plazo en 45 días corridos, de fecha 26/04/2023, suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Dalcahue y el contratista Sr. José Arturo Oyarzún Torres, C. I. N° [REDACTED] con el objeto de ejecutar la obra denominada "Ampliación Sede Social y Construcción de Estacionamiento JJ. VV Última Esperanza de Calen, Comuna de Dalcahue", siendo la nueva fecha de término del contrato el 10 de junio de 2023.-

**2.- RESGUÁRDESE:** La Prórroga de Certificado de Fianza N°F0016696-01 de ProGarantía S.A.G.R., presentado por el contratista Sr. José Arturo Oyarzún Torres, C. I. N° [REDACTED] a favor de la Ilustre Municipalidad de Dalcahue, por la suma de \$3.163.022.-, con fecha 25/04/2023, para garantizar el fiel cumplimiento del contrato de la obra denominada "Ampliación Sede Social y Construcción de Estacionamiento JJ. VV Última Esperanza de Calen, Comuna de Dalcahue".

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



MANUEL ANÍBAL ÁLVAREZ BARRÍA  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)  
DALCAHUE



ALEX WALDEMAR GÓMEZ AGUILAR  
ALCALDE DE LA COMUNA  
DALCAHUE

**Distribución:**

- Secretaría Municipal
- Oficina de Partes
- Dirección de Obras
- Transparencia
- Archivo Proyecto

AWGA/MAAB/RPSN/pbd. -